



## Esto dice la Constitución de México sobre la soberanía nacional y qué cambios busca la reforma

La presidenta claudia Sheinbaum busca blindar la soberanía nacional ante un intento de injerencia extranjera

Por Omar Tinoco Morales



La presidenta **Claudia Sheinbaum** propuso una reforma constitucional que busca **blindar la soberanía del país frente a posibles injerencias extranjeras**, esto luego que el gobierno de Estados Unidos clasificó a los **cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas”**.

Ante el ofrecimiento de **Donald Trump para brindar ayuda al gobierno mexicano para combatir a los cárteles**, la mandataria mexicana ha insistido que habrá colaboración y “no subordinación”, pues la soberanía de nuestro país no puede ser quebrantada.

**“Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero no hay injerencismo, no hay violación a la soberanía.** Eso es lo que queremos que quede claro en esta definición”, señaló la presidenta Sheinbaum sobre la reforma para blindar dicha soberanía y la necesidad de reforzar la independencia y la integridad territorial de México.

Actualmente el artículo 40 de la Constitución señala que “es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por **Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior**, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

[Esto dice la Constitución de México sobre la soberanía nacional y qué cambios busca la reforma - Infobae](#)